

Resolución Administrativa Regulatoria ATT-DJ-RAR-TL LP 722/2024

La Paz, 27 de diciembre de 2024

VISTOS:

El Informe Técnico ATT-DS-INF TEC LP 199/2024 de 17 de diciembre de 2024 (**Informe Técnico I**); el Informe Técnico ATT-DTLTIC-INF TEC LP 1011/2024 de 14 de junio de 2024 (**Informe Técnico II**); el Informe Jurídico ATT-DJ-INF JUR LP 1904/2024 de 27 de diciembre de 2024, (**Informe Jurídico**), la normativa vigente y todo lo que ver convino y se tuvo presente;

CONSIDERANDO 1.- (ANTECEDENTES)

Que mediante Decreto Supremo N° 3152 de 19 de abril de 2017 (**Decreto Supremo N° 3152**), se aprueba el “Plan de Implementación de Televisión Digital Terrestre”; modificado por los Decretos Supremos N° 3896, de 8 de mayo de 2019 y N° 4628, de 24 de noviembre de 2021.

Que mediante Decreto Supremo N° 5236 de 02 de octubre de 2024 (**Decreto Supremo N° 5236**), se modifica las fechas del apagón analógico del Anexo “Plan de Implementación de Televisión Digital Terrestre” aprobado mediante **Decreto Supremo N° 3152**.

CONSIDERANDO 2.- (MARCO NORMATIVO)

Que el Numeral 1 del Artículo 14 de la Ley N° 164 General de Telecomunicaciones, Tecnologías de Información y Comunicación de 08 de agosto de 2011 (**Ley N° 164**), establece como atribución de la Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes – ATT, cumplir y hacer cumplir la presente Ley y sus reglamentos, asegurando la correcta aplicación de sus principios, políticas y objetivos.

Que la Disposición Transitoria Única del **Decreto Supremo N° 3152** publicado el 02 de octubre en la Gaceta Oficial del Estado Plurinacional de Bolivia, establece que la Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes - ATT, en un plazo de hasta noventa (90) días calendario, a partir de la publicación del citado Decreto Supremo, elaborará la Estrategia Comunicacional para la producción y difusión de materiales audiovisuales y gráficos del “Plan de Implementación de Televisión Digital Terrestre”.

CONSIDERANDO 3.- (FUNDAMENTOS)

Que el **Informe Técnico I**, emitido por la Unidad de Comunicación y Relaciones Internacionales, concluyó que: *“La implementación de la Televisión Digital Terrestre representa un avance significativo en la calidad y acceso a la señal televisiva en Bolivia. La Estrategia Comunicacional es una herramienta esencial para garantizar que la población esté informada, preparada y participe activamente en esta transición tecnológica. La propuesta presentada, basada en campañas audiovisuales y materiales gráficos, permitirá informar de manera efectiva a todos los actores involucrados, facilitando una transición a la Televisión Digital Terrestre exitosa”*; y recomendó su validación a través del instrumento legal pertinente, a efectos de proceder con su ejecución a partir de la gestión 2025.

Que el **Informe Técnico II**, emitido por la Dirección Técnica Sectorial de Telecomunicaciones y TIC, concluyó que, de la evaluación realizada a la referida Estrategia Comunicacional, no se tienen observaciones técnicas; asimismo, en el marco de sus funciones brindarán apoyo para su implementación; y recomendó la emisión del correspondiente acto administrativo que apruebe la

Firmado Digitalmente
Verificar en:



T-LP-18083/2024

Estrategia Comunicacional para la producción y difusión de materiales audiovisuales y gráficos del “Plan de Implementación de Televisión Digital Terrestre”.

Que el **Informe Jurídico**, emitido por la Dirección Jurídica, concluyó que, por todo lo señalado en los **Informes Técnicos I y II**, y, de conformidad con la Disposición Transitoria Única del **Decreto Supremo N° 5236**, corresponde aprobar la Estrategia Comunicacional para la producción y difusión de materiales audiovisuales y gráficos del “Plan de Implementación de Televisión Digital Terrestre” a través del presente acto administrativo.

POR TANTO:

El Director Ejecutivo de la Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes – ATT, Abg. NÉSTOR RÍOS RIVERO, designado mediante Resolución Suprema N° 27479 de 29 de marzo de 2021 emitida por el Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, en ejercicio de sus atribuciones conferidas por ley y demás normas vigentes previamente señaladas;

RESUELVE:

PRIMERO.- APROBAR la **Estrategia Comunicacional para la producción y difusión de materiales audiovisuales y gráficos del “Plan de Implementación de Televisión Digital Terrestre”**, misma que en Anexo forma parte integrante e indivisible de la presente Resolución Administrativa Regulatoria.

SEGUNDO.- INSTRUIR a la Unidad de Comunicación y Relaciones Internacionales y, a la Dirección Técnica Sectorial de Telecomunicaciones y TIC, coordinar acciones a efectos del cumplimiento de la presente Resolución Administrativa, en el marco de sus funciones.

TERCERO.- INSTRUIR a la Unidad de Comunicación y Relaciones Internacionales gestionar ante la Dirección Administrativa Financiera y, la Unidad de Planificación y Desarrollo Organizacional, los recursos necesarios para garantizar la implementación de la **Estrategia Comunicacional para la producción y difusión de materiales audiovisuales y gráficos del “Plan de Implementación de Televisión Digital Terrestre”**.

CUARTO.- DISPONER que la presente Resolución Administrativa Regulatoria, entrará en vigencia a partir de su publicación en un órgano de prensa de circulación nacional, conforme a lo dispuesto por el Parágrafo I del Artículo 32 de la Ley N° 2341 de 23 de abril de 2002, de Procedimiento Administrativo.

QUINTO.- INSTRUIR a la Unidad de Comunicación y Relaciones Internacionales, la publicación del presente acto administrativo en un órgano de prensa de circulación nacional, conforme a lo dispuesto en el Artículo 34 de la Ley N° 2341 de 23 de abril de 2002, de Procedimiento Administrativo y en la página web www.att.gob.bo, una vez que entre en vigencia.

Regístrese y archívese.

Firmado Digitalmente
Verificar en:



I-LP-18083/2024

ANEXO
ESTRATEGIA COMUNICACIONAL PARA LA PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN DE
MATERIALES AUDIOVISUALES Y GRÁFICOS DEL “PLAN DE IMPLEMENTACIÓN
DE TELEVISIÓN DIGITAL TERRESTRE”

I. DIAGNÓSTICO GENERAL.

Bolivia se encuentra en la transición hacia la Televisión Digital Terrestre (TDT), este proceso, conocido como el apagón digital, representa un hito en la modernización tecnológica del país y plantea tanto oportunidades como retos significativos para su implementación.

Entre los beneficios principales de la TDT, se encuentra una mejora sustancial en la calidad de imagen y sonido, así como un uso más eficiente del espectro radioeléctrico, permitiendo la transmisión de múltiples canales en una sola frecuencia. Esto no solo fomenta la pluralidad de contenidos, sino que también abre la puerta a una democratización del acceso a la información y el entretenimiento. Sin embargo, para que estas ventajas sean aprovechadas por toda la población, es necesario superar barreras relacionadas con la infraestructura tecnológica y el conocimiento público sobre el proceso.

Para ello, la implementación de la TDT en Bolivia se realizará en fases, priorizando inicialmente las áreas urbanas con mayor densidad tecnológica. No obstante, según datos recabados, uno de los desafíos más significativos es la brecha digital, que afecta especialmente a las zonas rurales. En estas regiones, el acceso a televisores digitales o decodificadores compatibles es limitado, lo que dificulta la transición para muchas familias. Además, se identifica una falta de conocimiento generalizado sobre qué es la TDT, cómo funciona y los beneficios que puede ofrecer, lo que evidencia la necesidad de campañas de sensibilización y educación.

Por otro lado, la información relevada subraya la importancia de la televisión como medio de comunicación predominante en Bolivia, en áreas periurbanas y comunidades rurales, lo que convierte a este proceso en un tema de alta relevancia social. La digitalización de la televisión no solo moderniza el acceso a los contenidos, sino que también busca garantizar la equidad tecnológica en todo el territorio nacional. Para alcanzar este objetivo, el rol del Estado, a través de entidades como la ATT, debe consolidar iniciativas para trabajar con operadores y gobiernos locales, garantizando tanto la cobertura como la accesibilidad a los equipos necesarios.

En conclusión, la transición hacia la TDT en Bolivia es un desafío técnico y social que requiere una estrategia integral para educar a la población, cerrar brechas digitales y posicionar el proceso como una herramienta para el desarrollo equitativo. A continuación, se describen elementos que se identificaron para abordar los vacíos de información y garantizar una comunicación estratégica efectiva que impulse la aceptación del apagón digital en Bolivia.

1.1. Contexto y proceso de implementación del apagón digital

El proceso de transición a la Televisión Digital Terrestre (TDT) en Bolivia se llevará a cabo en tres fases principales:

- a) **Primera fase (2026):** Incluye ciudades principales del eje central (La Paz, Cochabamba, Santa Cruz y El Alto, además de los municipios de Viacha, Vinto, Warnes y El Torno, donde se concentra gran parte de la población urbana y acceso a tecnología.

Firmado Digitalmente
Verificar en:



I-LP-18083/2024

- b) **Segunda fase (2026-2028):** Se amplía a Cobija, Montero, Oruro, Potosí, Sucre, Tarija, Trinidad, Valle Alto y localidades con población mayor a 40.000 habitantes forman el segundo grupo, donde el apagón será el 30 de mayo de 2028.
- c) **Tercera fase (2028-2030):** Abarca al resto del territorio nacional.

1.2. Brecha tecnológica y acceso a equipos.

En Bolivia, el cuarenta y dos (42%) por ciento de los hogares rurales accede a servicios televisivos básicos, frente al 72% en áreas urbanas, lo que refleja una importante disparidad tecnológica (Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes, 2024). Esta brecha se agudiza con la baja disponibilidad de televisores compatibles con señal digital y decodificadores en regiones apartadas (Calvimontes, 2024).

2. Mapeo de actores.

Se identifican a los principales actores involucrados y afectados por el proceso de transición a la Televisión Digital Terrestre (TDT):

- **Gobierno Nacional:** Ministerios relacionados, como el de Obras Públicas, Servicios y Vivienda.
- **Reguladores:** ATT como actor principal que regula y supervisa el proceso.
- **Operadores de radiodifusión:** Canales de televisión nacionales y locales que deben adecuarse a la nueva normativa.
- **Fabricantes y vendedores de equipos:** Proveedores de decodificadores, televisores compatibles y antenas.
- **Audiencia general:** Ciudadanos, especialmente en áreas rurales, donde el acceso a equipos puede ser más limitado. Usuarios de televisión abierta (48% de hogares bolivianos según informes recientes).
- **Organizaciones de la sociedad civil:** Instituciones que pueden promover la educación sobre TDT en comunidades rurales.

3. Áreas de oportunidad de comunicación.

- **Educación masiva:** Informar sobre qué es la TDT, sus beneficios (mejor calidad de imagen y sonido, más canales), y cómo adaptarse al cambio.
- **Inclusión social:** Garantizar que las comunidades rurales y sectores vulnerables estén adecuadamente informados y equipados.

4. Vacíos de información.

- **Desconocimiento técnico:** Muchas personas desconocen qué es la TDT y cómo les impacta.
- **Acceso limitado:** En zonas rurales, la falta de decodificadores y antenas es una barrera importante.
- **Falta de ejemplos prácticos:** Se necesitan campañas visuales que expliquen de forma sencilla cómo realizar la transición.

Firmado Digitalmente
Verificar en:



T-LP-18083/2024

5. Identificación de líderes de opinión.

- **Medios de comunicación:** Periodistas y presentadores que puedan explicar el proceso de transición.
- **Influencers digitales:** Personalidades en redes sociales que lleguen a audiencias jóvenes.
- **Líderes comunitarios:** Representantes en zonas rurales y barrios que puedan ser voceros locales.

6. Medios y canales de comunicación.

- **Televisión:** Anuncios en horarios de alta audiencia.
- **Redes sociales:** Campañas visuales y dinámicas para usuarios urbanos y jóvenes.
- **Radio:** Mensajes simples y directos para audiencias rurales.
- **Material impreso:** Folletos y posters para comunidades con menor acceso a medios digitales.

7. Público meta.

- **Primario:** Hogares que consumen televisión abierta y que deben adquirir equipos compatibles.
- **Secundario:** Operadores de radiodifusión que necesitan adaptarse a la nueva normativa.
- **Tercero:** Fabricantes y distribuidores de tecnología que deben garantizar el suministro de equipos.

8. Análisis FODA.

En base al diagnóstico, se elaboró un análisis sobre las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA) sobre este proceso que nos ayudará a establecer una estrategia comunicacional efectiva y las acciones para su desarrollo.

8.1. Fortalezas.

- **Experiencia y capacidades técnicas:** La ATT tiene experiencia en gestionar proyectos tecnológicos de gran escala, como la "Plataforma Ubica tu Envío" y el Botón de Pánico "Acompáñame ATT", lo que demuestra su habilidad para implementar herramientas digitales.
- **Alcance mediático:** Se han realizado más de 400 publicaciones en redes sociales y 84 notas de prensa, lo que evidencia una fuerte capacidad de difusión y monitoreo de medios. Asimismo, el alcance puede potenciarse con el pago de Ads en redes sociales y Google.
- **Infraestructura existente:** La ATT ya cuenta con lineamientos y un plan técnico aprobado para la implementación del apagón digital, facilitando la producción de materiales.
- **Colaboración institucional:** El trabajo con organismos internacionales como REGULATEL y la UIT posiciona a la ATT como un referente regulador.

Firmado Digitalmente
Verificar en:



I-LP-18083/2024

8.2. Debilidades.

- **Vacios de información técnica:** Los usuarios desconocen aspectos básicos sobre la transición a la TDT, como los beneficios y requerimientos técnicos.

8.3. Oportunidades.

- **Interés en la modernización:** La transición a la TDT representa un hito tecnológico que puede posicionar a la ATT como líder en la innovación de servicios digitales.
- **Colaboración con actores clave:** Coordinación con operadores, gobiernos locales y medios comunitarios para extender el mensaje a nivel nacional.
- **Uso de redes sociales:** Un alto porcentaje de la población urbana utiliza plataformas digitales, permitiendo que la estrategia comunicacional sea efectiva.
- **Apoyo gubernamental:** La relevancia del apagón digital como prioridad nacional puede asegurar recursos adicionales para campañas educativas y mediáticas.

8.4. Amenazas.

- **Brecha digital:** El acceso desigual a equipos tecnológicos (televisores digitales y decodificadores) en áreas rurales puede limitar la adopción del sistema TDT.
- **Falta de sensibilización:** Si no se comunica de manera efectiva, podría haber rechazo por parte de los usuarios al cambio tecnológico.

9. Necesidades comunicacionales.

- **Campaña informativa nacional:** Videos explicativos sobre qué es la TDT y cómo adaptarse.
- **Capacitación comunitaria:** Talleres en el eje troncal y en zonas rurales.
- **Refuerzo en medios tradicionales:** Spots publicitarios en televisión y radio con mensajes claros y repetitivos.
- **Uso estratégico de redes sociales:** Infografías, tutoriales y lives con expertos para resolver dudas en tiempo real.

10. Resumen del diagnóstico.

Elemento	Detalles Identificados
Actores Clave	Gobierno, ATT, operadores de radiodifusión, fabricantes, audiencia general, sociedad civil.
Áreas de Oportunidad	Educación masiva, inclusión digital, fortalecimiento de confianza en la ATT.
Vacios de Información	Desconocimiento técnico, acceso limitado a equipos, falta de ejemplos prácticos.
Líderes de Opinión	Periodistas, influencers, líderes comunitarios.
Medios y Canales	Televisión, redes sociales, radio, material impreso.
Público Meta	Hogares con televisión abierta, operadores, distribuidores de equipos.

11. Fuentes.

- a) Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes. (2024). Informe de actividades y brechas digitales. Cochabamba: ATT.

Firmado Digitalmente
Verificar en:



1-LP-18083/2024

- b) Calvimontes, J. C. (2024). Ciudades del eje se preparan para el apagón digital y transición a la TV digital. *Pulso Noticias Bolivia*. Recuperado de <https://www.pulsonoticiasbolivia.com>
- c) Montevideo Portal. (2019). La transición a la TDT en Bolivia. *Scielo Bolivia*. Recuperado de <http://www.scielo.org.bo>.
- d) Siles, Gustavo, & Laguna, Andrés. (2019). REVISIÓN Y ANÁLISIS CRÍTICO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA TELEVISIÓN DIGITAL TERRESTRE EN BOLIVIA. *Investigación & Desarrollo*, 19(1), 113-131. Recuperado en 25 de noviembre de 2024, de http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S251844312019000100009&lng=es&tlng=es.

II. ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN.

2. Objetivo general.

Educar a la población boliviana sobre el proceso de transición a la Televisión Digital Terrestre (TDT), asegurando que todas las regiones del país comprendan sus beneficios, requisitos y fechas clave, mediante una estrategia comunicacional inclusiva, accesible y adaptada a las necesidades culturales y tecnológicas de cada comunidad.

2.1. Objetivos específicos.

- a) Informar sobre el proceso de transición a la Televisión Digital Terrestre (TDT) en Bolivia.
- b) Garantizar la participación activa de los operadores y comunidades en la adopción de la TDT.
- c) Reducir la incertidumbre y resistencia al cambio tecnológico mediante mensajes claros y accesibles.

2.2. Mensajes a comunicar.

a) Central:

La Televisión Digital Terrestre (TDT) llega para transformar la forma en que Bolivia se conecta e informa. Con mejor calidad de imagen, más canales y acceso inclusivo, este cambio es para todos. Infórmate, prepárate y se parte de esta nueva era tecnológica que une a todo el país. La ATT está contigo para hacer esta transición fácil y accesible para todos los bolivianos.

b) Secundarios:

- La Televisión Digital Terrestre es un derecho y un beneficio para todos los bolivianos.
- Mejor calidad de imagen y sonido, más canales, y nuevas oportunidades de acceso.
- No estás solo en esta transición: la ATT te informa y te acompaña.
- Prepárate para el futuro: conoce cómo actualizar tu televisor y disfrutar de la TDT.

2.3. Canales y formatos.

a) Canales digitales:

Firmado Digitalmente
Verificar en:



I-LP-18083/2024

- Redes sociales (Facebook, Instagram, TikTok, YouTube): Contenido dinámico como videos tutoriales, lives y encuestas.
- Página web oficial en la ATT: Micrositio dedicado al apagón digital con preguntas frecuentes, guías y recursos descargables.

b) Canales tradicionales:

- Televisión y radio: Anuncios masivos en horarios clave con mensajes educativos.
- Material impreso: Folletos y volantes distribuidos en terminales y ferias del eje troncal, así como en zonas rurales.
- Puntos informativos: Stands en mercados, terminales y aeropuertos con guías prácticas y asesoría directa.

c) Formatos:

- Infografías: Paso a paso para la transición.
- Videos testimoniales: Usuarios explicando sus experiencias.
- Historias interactivas: Explicaciones animadas para redes sociales.

2.4. Acciones a ejecutar.

ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	IMPACTO ESPERADO
CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN MASIVA	Spots en televisión y radio para explicar qué es el apagón analógico, fechas clave y beneficios.	Asegurar que toda la población este informada.
TALLERES COMUNITARIOS	Sesiones informativas en el eje troncal y comunidades rurales sobre cómo usar decodificadores y actualizar televisores.	Reducir la brecha digital en áreas vulnerables.
ESTRATEGIA DIGITAL INCLUSIVA	Publicación de tutoriales, historias animadas y guías visuales en redes sociales.	Incrementar la interacción y alcance en público joven.
GUÍAS IMPRESAS PARA LÍDERES LOCALES	Material educativo para autoridades comunitarias que actúen como voceros.	Crear confianza en zonas rurales mediante liderazgo local.
ASESORAMIENTO EN PUNTOS DE TRÁNSITO	Stands informativos en terminales y mercados con materiales y equipos demostrativos.	Incrementar la confianza mediante interacción directa.
CAMPAÑA DE BENEFICIOS A LARGO PLAZO	Destacar cómo la TDT fomenta la igualdad de acceso y la modernización tecnológica en Bolivia.	Posicionar la TDT como un hito inclusivo y progresivo.

Firmado Digitalmente
Verificar en:



2.5. Variables a monitorear.

- **Alcance:** Número de personas informadas a través de medios masivos y redes sociales.
- **Interacción:** Comentarios, preguntas y participación en actividades presenciales y digitales.



I-LP-18083/2024

- **Adopción:** Incremento en la compra y uso de decodificadores y equipos compatibles.
- **Confianza:** Resultados de encuestas públicas sobre percepción de la ATT y el apagón digital.

2.6. Instrumentos a utilizar.

- **Plataformas de análisis digital:** Facebook Insights, Google Analytics.
- **Encuestas:** Online y presenciales en puntos clave para medir impacto y percepción.
- **Monitoreo de medios:** Evaluación diaria de menciones en televisión, radio y prensa.

2.7. Plazos de ejecución.

Fase	Actividades	Plazo
Planificación	Diseño de la caja de mensajes clave y producción de contenido inicial.	Enero - marzo 2025
Lanzamiento	Inicio de la campaña masiva en redes sociales, televisión y puntos informativos.	Marzo 2025
Ampliación	Extensión a municipios y localidades de la fase I (Viacha, El Torno, Warnes, Vinto) con talleres comunitarios y materiales impresos.	Febrero - junio 2025
Evaluación y Ajustes	Monitoreo de métricas, retroalimentación y ajustes en mensajes y canales según resultados.	Permanente

2.8. Resultados esperados.

- Reducción de la desinformación en la ciudadanía sobre la TDT en los primeros seis meses.
- Incremento de la confianza pública hacia la ATT.
- Adopción de la tecnología TDT en áreas urbanas y periurbanas durante la primera fase.

2.9. Producción de materiales comunicacionales.

Los materiales mínimos que se deben producir son:

Ítem	Cantidad
Producción de spots para TV y radio	3 spots
Infografías digitales	10 piezas
Tutoriales en video (redes sociales)	5 videos
Folletos y posters informativos	10,000 unidades
Material para stands informativos	5 stands

2.9.1. Campañas en medios.

Ítem	Cantidad
Publicidad en TV nacional	30 segundos (2 semanas)
Publicidad en radio	10 cuñas diarias (2 semanas)
Campaña en redes sociales Ads	Alcance mensual

Firmado Digitalmente
Verificar en:



I-LP-18083/2024

2.9.2. Talleres y capacitación.

Ítem	Cantidad
Talleres en zonas urbanas y periurbanas	10 talleres
Talleres en lugares aledaños que se encuentren en la fase I	10 talleres
Entrenamiento para voceros locales	3 sesiones

2.9.3. Lista de actividades.

Actividades	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de Conclusión
Diseño de estrategia y aprobación con un instrumento legal	Unidad de Comunicación – Dirección Jurídica	Diciembre 2024	Diciembre 2024
Producción de contenido audiovisual	Equipo audiovisual ATT	Enero 2025	Marzo 2025
Diseño y distribución de material impreso	Diseño gráfico	Febrero 2024	Mayo 2026
Organización de talleres comunitarios	Unidad de Comunicación	Marzo 2025	Mayo 2025
Publicidad en redes sociales	Equipo de redes sociales	Marzo 2025	Mayo 2026
Instalación de puntos informativos	Instalación en terminales ATT	Abril 2025	Mayo 2026
Implementación del micrositio	Unidad de TI ATT	Marzo 2025	Mayo 2025
Monitoreo y evaluación	Comunicación estratégica	Permanente	Permanente

2.10. Plan de gestión de crisis.

a) Identificación de escenarios de crisis.

- Retraso en la implementación técnica del apagón digital.
- Malentendidos sobre el acceso a la señal digital o costos asociados.
- Rechazo o protestas de sectores específicos (operadores, usuarios rurales).

b) Protocolo de respuesta.

- **Activar comité de crisis:** Conformado por la ATT, la Unidad de Comunicación y expertos técnicos de la ATT, así como el Viceministerio de Telecomunicaciones y el Viceministerio de Comunicación.
- **Comunicación inmediata:** Emitir comunicados oficiales claros y en lenguaje sencillo en menos de doce (12) horas tras detectarse la crisis.
- **Voceros clave:** Designar voceros técnicos y expertos en el tema.

c) Acciones específicas.

- **Monitoreo intensivo:** Usar herramientas digitales para detectar menciones y rumores.
- **Redacción de mensajes correctivos:** Enfocados en resolver dudas, brindar confianza y rectificar información errónea.
- **Conferencias de prensa:** Convocatoria urgente a medios para aclarar temas prioritarios.

Firmado Digitalmente
Verificar en:



I-LP-18083/2024

d) Modificaciones en la estrategia para las Fases II-III.

Una vez concluida la Fase I, se evaluará la necesidad de modificar la estrategia para implementar las Fases II y III del apagón digital.

Firmado Digitalmente
Verificar en:



I-LP-18083/2024

La presente es una versión imprimible de un documento firmado digitalmente en el Sistema de Gestión y Flujo Documental de la ATT.